



**RESOLUCIÓN CONSEJO UNIVERSITARIO  
N° 1160 -2018-UNHEVAL.**

Cayhuayna, 13 de abril de 2018.

Vistos los documentos que se acompañan en cinco (05) folios;

**CONSIDERANDO:**

Que el Decano de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras, mediante Oficio N° 085-2018-UNHEVAL-FCCyF-D, del 09.MAR.2018, remite al Vicerrector Académico para su ratificación la Resolución N° 001-2018-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 09.MAR.2018, que resolvió Nombrar las Comisiones Permanentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de acuerdo a lo propuesto por el Decano y a lo acordado en consejo de Facultad, conforme figura en dicha Resolución de Facultad;

Que el Vicerrector Académico, mediante Elevación N° 140-2018-UNHEVAL-VRACAD, de fecha 13.MAR.2018, remite el presente caso al Rector para que sea ratificado por el Consejo Universitario;

Que en la sesión ordinaria N° 19 de Consejo Universitario, del 20.MAR.2018, y contándose con la opinión favorable del Vicerrector Académico y sin observación, el pleno acordó ratificar la Resolución N° 001-2018-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 09.MAR.2018, de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL;

Que el Rector remite el presente caso a Secretaria General, con Proveído N° 0336-2018-UNHEVAL- CU/R, para la emisión de la resolución;

Estando a las atribuciones conferidas al Rector por la Ley Universitaria N° 30220, por el Estatuto y el Reglamento de la UNHEVAL, la Resolución N° 050-2016-UNHEVAL-CEU, del 26.AGO.2016, del Comité Electoral Universitario, que proclamó y acreditó, a partir del 02.SET.2016 hasta el 01.SET.2021, a los representantes de la Alta Dirección; por la Resolución N° 2780-2016-SUNEDU-02-15.02, del 14.OCT.2016, que resolvió proceder a la inscripción de las firmas de las autoridades de la UNHEVAL en el Registro de Firma de Autoridades Universitarias, Instituciones y Escuelas de Educación Superior de la SUNEDU;

**SE RESUELVE**

- 1º. **RATIFICAR** la Resolución N° 001-2018-UNHEVAL/FCCyF-CF, del 09.MAR.2018, de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de la UNHEVAL que resolvió Nombrar las Comisiones Permanentes de la Facultad de Ciencias Contables y Financieras de acuerdo a lo propuesto por el Decano y a lo acordado en consejo de Facultad, conforme figura en dicha Resolución de Facultad, por lo expuesto en los considerandos precedentes;
- 2º. **DAR A CONOCER** la presente Resolución a los órganos competentes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

  
**Dr. Reynaldo M. OSTOS MIRAVAL**  
**RECTOR**

  
**Abog. Yersely K. FIGUEROA QUIÑONEZ**  
**SECRETARIA GENERAL**

Distribución:  
Rectorado  
VRAcad  
VRInv-  
AL-OCI-  
Transparencia  
DCalidad  
DAYSA  
FCCyF  
Archivo